

CONSTANCIA SECRETARIAL: La Dorada, Caldas, 9 de octubre de 2020.

A despacho de la señora jueza, informando que el presente trámite incoado por Gentil Gonzalez Ferrerira en contra de Serpel SAS se encuentra terminado por pago total de la obligación, a su vez la parte demandada solicitó la devolución de los dineros por valor de \$14.653.338,02 y \$3.073.419,65.

A su vez, se indica que conforme el reporte de depósitos judiciales corresponde a los títulos:

- Título No.454130000011358, por valor de \$14.653.338,02.
- Título No.454130000011606, por valor de \$3.073.419,65.

Sirvase proveer.

CAROLINA ANDREA ACEVEDO CAMACHO
Secretaria.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
La Dorada, Caldas, nueve (09) de octubre de dos mil veinte (2020)

Ref. Ejecutivo Laboral
Rad. No. 17380 31 12 001 2019 00133 00

ORDENA DEVOLUCIÓN DE TÍTULOS

Revisado el presente trámite, evidencia el despacho que en auto adiado 09 de julio de 2020, se ordenó la terminación del proceso por pago total de la obligación en contra de Serpel SAS, toda vez que la parte ejecutante informó que la entidad había efectuado el pago de las condenas.

Así las cosas, como quiera que en virtud de las cautelas que se habían decretado en su momento fueron constituidos diferentes depósitos judiciales a favor de la parte actora, sumas de dinero diferentes a aquellas con base en las cuales se tuvo por satisfecha la obligación ejecutada, resulta viable ordenar la devolución de los depósitos No. 454130000011358, por valor de \$14.653.338,02 y No. 454130000011606, por valor de \$3.073.419,65. a Serpel SAS, y por lo que de ella deprecado será resuelto de manera positiva.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

EDNA PATRICIA DUQUE ISAZA

JUEZ

JUEZ - JUZGADO 001 DE CIRCUITO - CIVIL LABORAL DE LA CIUDAD DE LA DORADA-CALDAS

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

14b45204ddc5409474a2f40b9a8348b90d1826ced4c55601c54b68172275363f

Documento generado en 09/10/2020 06:00:35 p.m.